



[gob.mx/tuempresa](http://gob.mx/tuempresa)

## Ciclo de tu empresa

Aa+

En este apartado podrás encontrar información general acerca de cómo abrir tu empresa, conocerás las plataformas digitales para el cumplimiento de obligaciones y la nueva forma de cerrar tu empresa, todo de manera digital.

Aa-



27 de febrero de 2018

### Abre tu empresa

[Continuar leyendo](#)



27 de febrero de 2018

### Opera tu empresa

[Continuar leyendo](#)



27 de febrero de 2018

### Cierra tu empresa

[Continuar leyendo](#)

[ver historial](#)

# Abre

# Sociedad por Acciones Simplificada

## Abre tu empresa

Conoce información general de los pasos que necesitas para iniciar tu empresa. Además, podrás acceder a diversas plataformas que te permitirán agilizar los trámites de constitución de tu empresa con la finalidad de que puedas comenzar tus operaciones en el menor tiempo posible.

### Pasos para abrir tu empresa



### Herramientas digitales para abrir tu empresa:



14 de febrero de 2018  
**Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)**

[Continuar leyendo](#)



14 de febrero de 2018  
**Sociedades mercantiles tradicionales**

[Continuar leyendo](#)



14 de febrero de 2018  
**Solicita el nombre para tu empresa**

[Continuar leyendo](#)



14 de febrero de 2018  
**Mi contabilidad**

[Continuar leyendo](#)



14 de febrero de 2018  
**IMSS Digital**

[Continuar leyendo](#)



14 de febrero de 2018  
**Servicio de Administración Tributaria (SAT)**

[Continuar leyendo](#)



24 de febrero de 2018

## Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)

[Continuar leyendo](#)

### Inicia tu trámite aquí:

Autorización de uso de Denominación

¿Eres Ciudadano?

¿Eres Fedatario?

Esta iniciativa tiene como objetivos, eliminar la informalidad, simplificar el proceso de constitución para micro y pequeñas empresas, crear un nuevo régimen societario constituido por uno o más accionistas (personas físicas), establecer un proceso de constitución administrativa con todos los efectos legales, y fomentar el crecimiento de estas empresas para que, en lo futuro, adopten formas más sofisticadas de operación y administración.

# Características principales

- La responsabilidad de los accionistas queda limitada hasta el monto de sus aportaciones.
- Puede estar constituida por **uno** o más accionistas.
- Las SAS's deberán calificar como micro y pequeña empresa, por lo que se tomarán como referencia sus ingresos anuales.
- No están sujetas al requisito de escritura pública o cualquier otra formalidad. Se constituirán a través de un sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía.
- Sólo se requiere firma electrónica de los accionistas y la autorización de la denominación
- Si eres socio con toma de decisiones en otra sociedad no puedes constituir una SAS.

# Interoperabilidad

## Plataforma SAS

**tu empresa en línea**  
gov.mx / tuempresa



Autorización de la Denominación



Contrato Social



Inscripción en el RPC



RFC + Firma Electrónica



Alta Patronal



# Evolución de las SAS

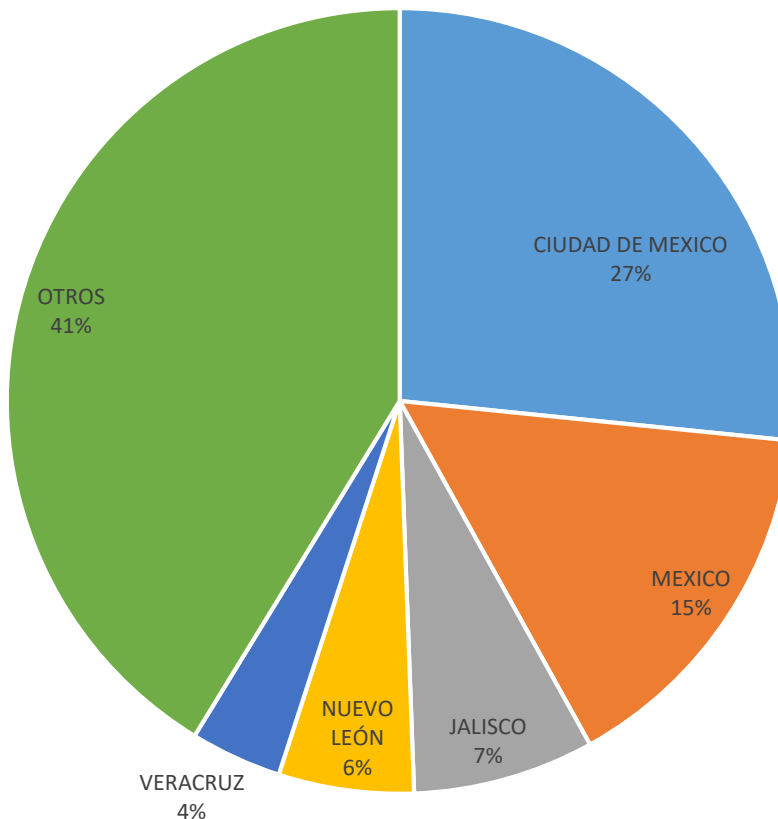
SAS Constituidas



- De octubre de 2016 hasta al día 30 de agosto de 2018 se han creado **16,655** SAS, de las cuales el 71% son UNIPERSONALES
- Participan más de 22,000 socios, de los cuales el 73% son hombres y el 27% mujeres
- El promedio de constitución de una SAS es de 1 hora y 24 minutos
- Cada 55 minutos nace una SAS, las 24 horas del día, los 365 días del año

# Estadística SAS: por entidad federativa

SAS REGISTRADAS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

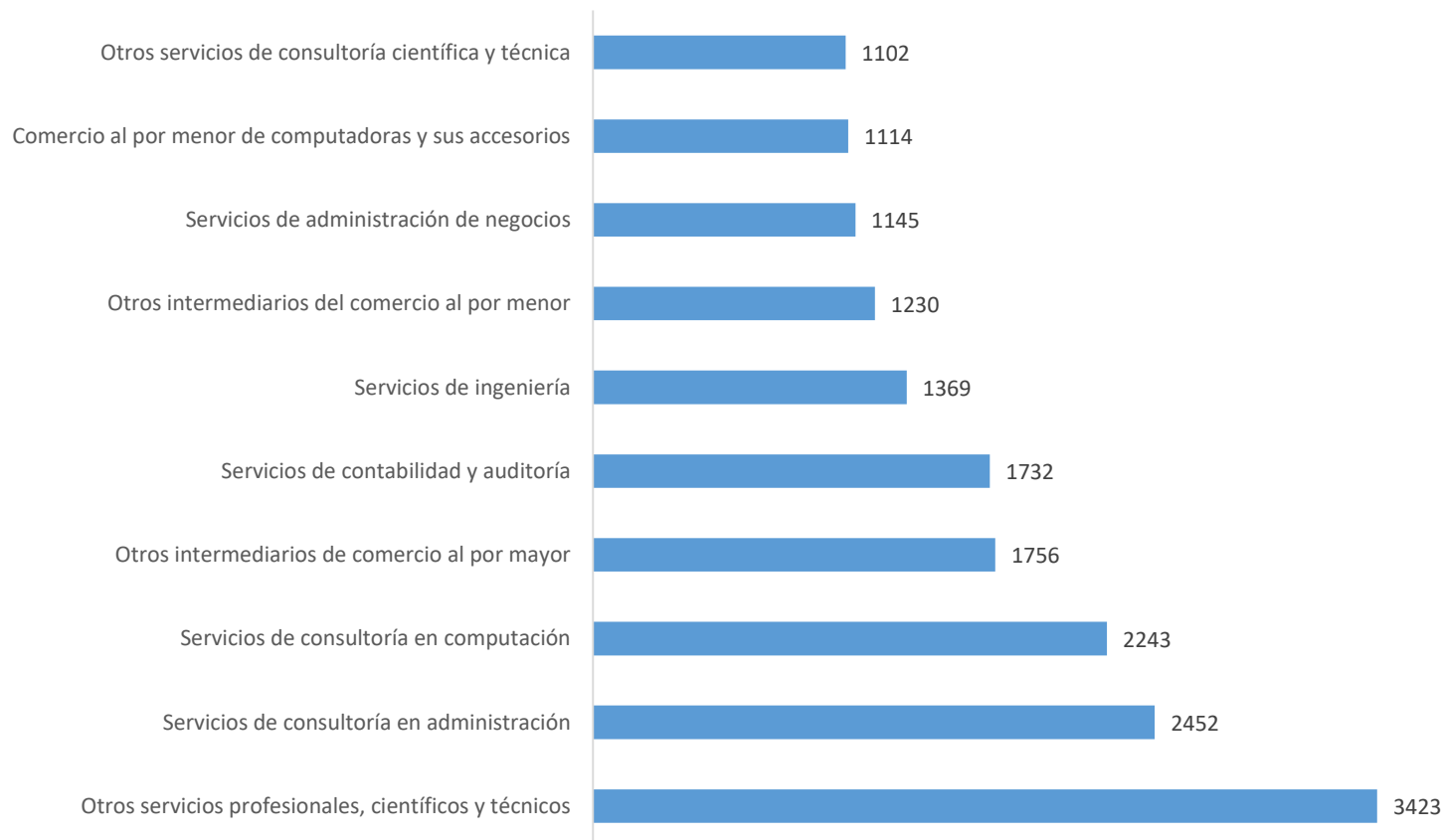


## **Top5:**

- 1.CDMX
- 2.Estado de México
- 3.Jalisco
4. Nuevo León
- 5.Veracruz

# Estadística SAS: actividades principales

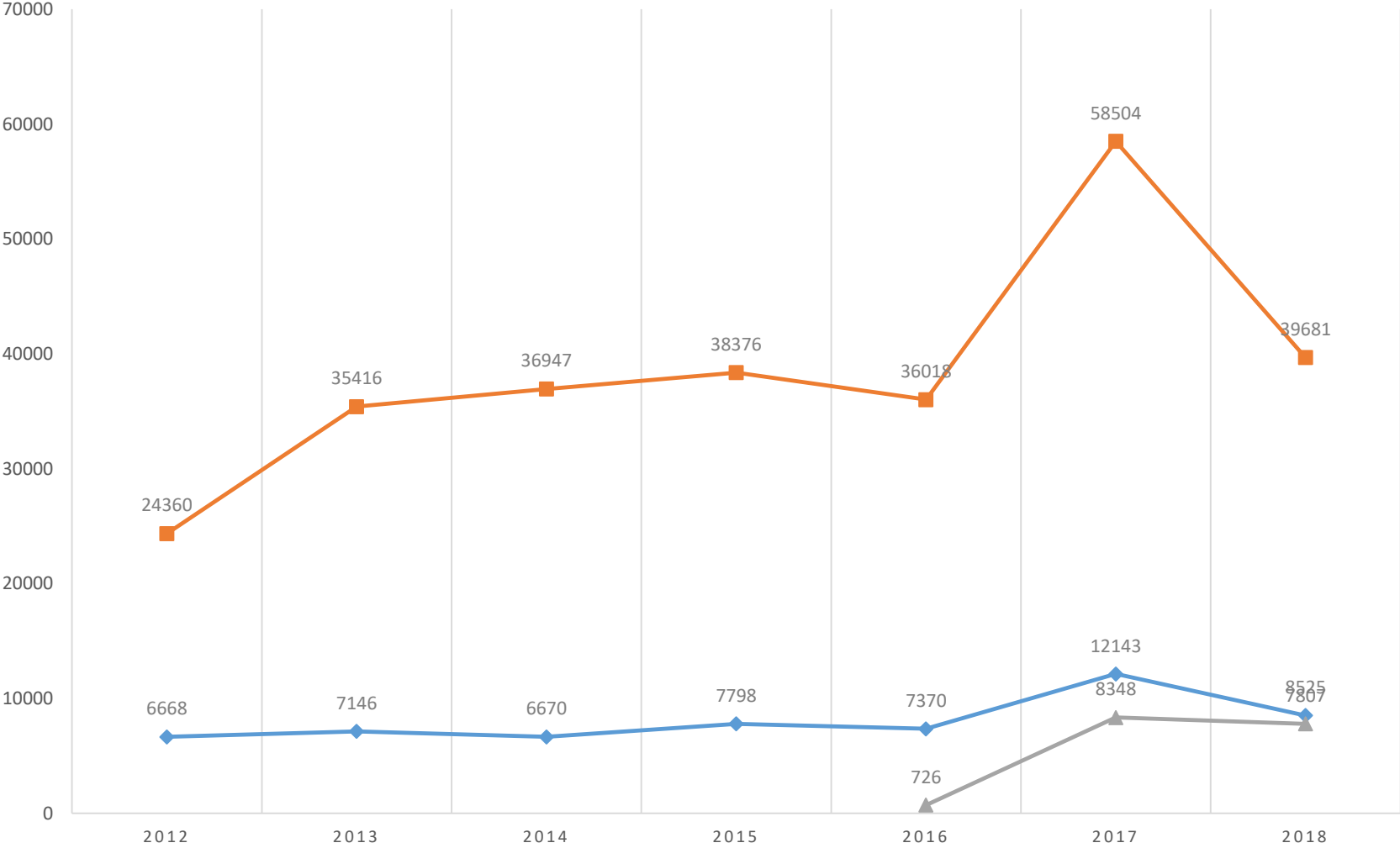
## Actividades más solicitadas





# NÚMERO DE INSCRIPCIONES POR TIPO DE SOCIEDAD

—◆— Sociedad de Responsabilidad Limitada    —■— Sociedad Anónima    —▲— Sociedades por Acciones Simplificadas



# Opera / PSM

gob.mx

Trámites Gobierno Participa Datos Ingresar Búsqueda

Tu empresa

Abre

Opera

Cierra

Digitaliza

Allados e Indicadores

Índice de Herramientas

## Registro Público de Comercio (RPC)

Aquí podrás consultar las empresas existentes en el país y algunos actos jurídicos relacionados a ellas, como: asambleas, capital, accionistas, poderes, entre otros.

Aa

Aa



Información pública de las empresas

Ver

## Sistema de Información Empresarial Mexicano Digital (SIEM Digital)

Es un directorio donde podrás consultar información comercial y ubicación de las empresas que operan en nuestro país, además de facilitarte un micrositio personalizado y diferentes apps administrativas y comerciales.



Encuentra clientes y proveedores

Ver

## Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)

En este registro deberás inscribir las empresas que tengan inversión extranjera en su capital.



¿Tienes capital extranjero? Esto te interesa

Ver

## Registro Único de Garantías Mobiliarias (RUG)

Utiliza tus bienes muebles (maquinaria, vehículos, ganado, etc.) como garantía e inscribelas para obtener certeza jurídica y mejores condiciones de crédito.



¿Te ofrecieron una garantía inmobiliaria? Revisa su estatus

Ver

## Sistema de Publicaciones de Sociedades Mercantiles (PSM)

Consulta y publica actividades de tu empresa conforme a las obligaciones mercantiles (convocatorias de asambleas, contratos, balances generales, estados financieros, etc.)



Ya no publiques tus obligaciones en el periódico

Ver



# Reforma Mercantil

DOF 13 de junio de 2014

## Código de Comercio

*“Artículo 50 Bis.- Las publicaciones que deban realizarse conforme a las leyes mercantiles se realizarán a **través del sistema electrónico que para tal propósito establezca la Secretaría de Economía**, y surtirán efectos a partir del día siguiente de su publicación.*

*Lo anterior, sin perjuicio de las publicaciones que deban realizarse de conformidad con otras disposiciones o leyes especiales”.*

# Características

## Eliminación de costos para el comerciante

Publicaciones con mayor facilidad y sin costo alguno

Impulsar la competitividad y la productividad

Modernización y simplificación administrativa

## Concepto

[www.psm.economia.gob.mx](http://www.psm.economia.gob.mx)

Disponible las 24 horas del día, todos los días del año

Uso de e.firma

## Operaciones y Usuarios

Consulta.  
Publicación.  
Rectificación, por regla general.

1. Representante legal.
2. Usuario autorizado.
3. Servidores públicos de la SE
4. Comisarios.
5. Socios o accionistas (disolución y liquidación)

# Funcionamiento

## Consultas.

Cualquier persona podrá consultar la información en el PSM y descargar las boletas de las publicaciones realizadas.

Al dar clic en “*Consulta publicaciones*” la página principal mostrará las publicaciones de los últimos 30 días naturales.

Para consultar el histórico se deberá ingresar al apartado de “*Búsqueda avanzada*”, agregando el período o la palabra clave de interés.



# Funcionamiento

**Acuerdo de asamblea sobre aumento de capital social**

[Consultar](#)

**Acuerdo sobre distribución parcial (liquidación)**

[Consultar](#)

**Balance de las sociedades que emiten obligaciones**

[Consultar](#)

**Convocatoria de asambleas generales**

[Consultar](#)

**Decreto de exhibición cuyo plazo o monto no conste en las acciones**

[Consultar](#)

**Reglamentos de los empresarios de transportes**

**Aviso de inscripción en el libro especial de los socios o en el registro de acciones con la estructura accionaria vigente**

[Consultar](#)

**Acuerdo sobre fusión, balance, sistema establecido para la extinción de su pasivo**

[Consultar](#)

**Balance general de la negociación de sociedades extranjeras**

[Consultar](#)

**Convocatoria de asamblea general constitutiva**

[Consultar](#)

**Estados financieros, notas y dictamen de los comisarios**

[Consultar](#)

**Resolución de escisión**

**Acuerdo de transformación**

[Consultar](#)

**Balance (liquidación)**

[Consultar](#)

**Convocatoria de asamblea de tenedores de certificados de participación**

[Consultar](#)

**Convocatoria de asamblea por orden de autoridad**

[Consultar](#)

**Reducción del capital social**

[Consultar](#)

**Resultado del sorteo para designar acciones amortizadas**

# Funcionamiento

## Registro de Representante Legal y de la empresa

- El representante legal deberá registrarse en el sistema con su e.firma
- Ingresar sus datos
- Ingresar los datos de la persona moral
- Ingresar la e.firma de la persona moral
- Firmar términos y condiciones

The image shows two screenshots of the 'gob.mx' website. The top screenshot displays the 'Publicaciones de Sociedades Mercantiles' page with three buttons: 'regístrate como representante legal', 'regístrate como comisario', and 'Acceso al sistema'. A blue arrow points to the first button. The bottom screenshot shows the 'Ingresa tus credenciales de acceso - eFirma' login form with fields for 'Certificado (cer)', 'Clave privada (key)', 'Contraseña de clave privada', and 'RFC', each with a 'Buscar...' button. Below the fields is an 'Ingresar' button. The footer contains links for 'Enlaces', '¿Qué es gob.mx?', and 'Contacto'.

# Funcionamiento

## Secciones:

- Nueva publicación.
- Publicaciones.
- Usuario autorizado.
- Persona moral.



SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA PUBLICATIONES DE SOCIEDADES MERCANTILES

NUEVA PUBLICACION PUBLICACIONES USUARIO AUTORIZADO PERSONA MORAL [Cerrar Sesión](#)

**PUBLICACIONES**

Mostrando 0 de 0

No.	Tipo de la Publicación	Nombre de la Publicación	Fecha de Captura o de Publicación	Estatus	Acciones
No se encontraron resultados					

Mostrando 0 de 0

**PUBLICACIONES DE USUARIOS AUTORIZADOS**

(1 of 1)

No.	Tipo de Publicación	Nombre de la Publicación	Fecha de Captura o de Publicación	Estatus	Acciones
No records found.					

(1 of 1)

## Registro de Usuarios Autorizados.

El representante legal mediante su e.firma podrá dar de alta a usuarios autorizados para que realicen operaciones a nombre de la persona moral, para ello, deberá dar clic en la sección "Usuarios autorizados".



SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA PUBLICATIONES DE SOCIEDADES MERCANTILES

NUEVA PUBLICACION PUBLICACIONES USUARIO AUTORIZADO PERSONA MORAL [Cerrar Sesión](#)

**PUBLICACIONES**

Mostrando 1 de 1

No.	Tipo de la Publicación	Nombre de la Publicación	Fecha de Captura o de Publicación	Estatus	Acciones
2015-0000000119	Convocatoria de Asamblea General Constituyente	Publ	27-05-2015	Terminado	 

Mostrando 1 de 1

**PUBLICACIONES DE USUARIOS AUTORIZADOS**

(1 of 1)

No.	Tipo de Publicación	Nombre de la Publicación	Fecha de Captura o de Publicación	Estatus	Acciones
No records found.					

(1 of 1)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

PUBLICATIONES DE SOCIEDADES MERCANTILES



# Funcionamiento

## Nueva publicación.

Para dar de alta una nueva publicación, el usuario deberá dar clic en la sección “**Nueva publicación**”.

Ingresará los siguientes datos:

- Denominación o razón social.
- Tipo de publicación (catálogo)
- Nombre de la publicación.
- Texto de la publicación (archivo PDF 1MG)
- Palabra clave\*

Y dará clic en “*Firmar*”.

\* Palabra o conjunto de palabras que reflejan el contenido del documento publicado y que se podrá ingresar en la búsqueda para su localización pronta y efectiva dentro de la base de datos del PSM



# Funcionamiento

Se ingresará la e.firma de la persona que esté realizando la publicación (representante legal, usuario autorizado o servidor público)

El sistema emitirá un documento con firma electrónica y sello digital de tiempo, con una cadena única de datos, denominado boleta.

**FIRMA DE PUBLICACIÓN**

Identificación de Usuario: AOOD680827EL8

Cargar archivo ".cer" de la FIEL

Cargar archivo ".key" de la FIEL

Contraseña de clave privada

Buscar

Buscar

ingresar contraseña

Identificarse

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES MERCANTILES

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria 17nov16

Convocatoria para Asambleas Generales

2016-0002677781

Fecha 2016-11-17 12:55

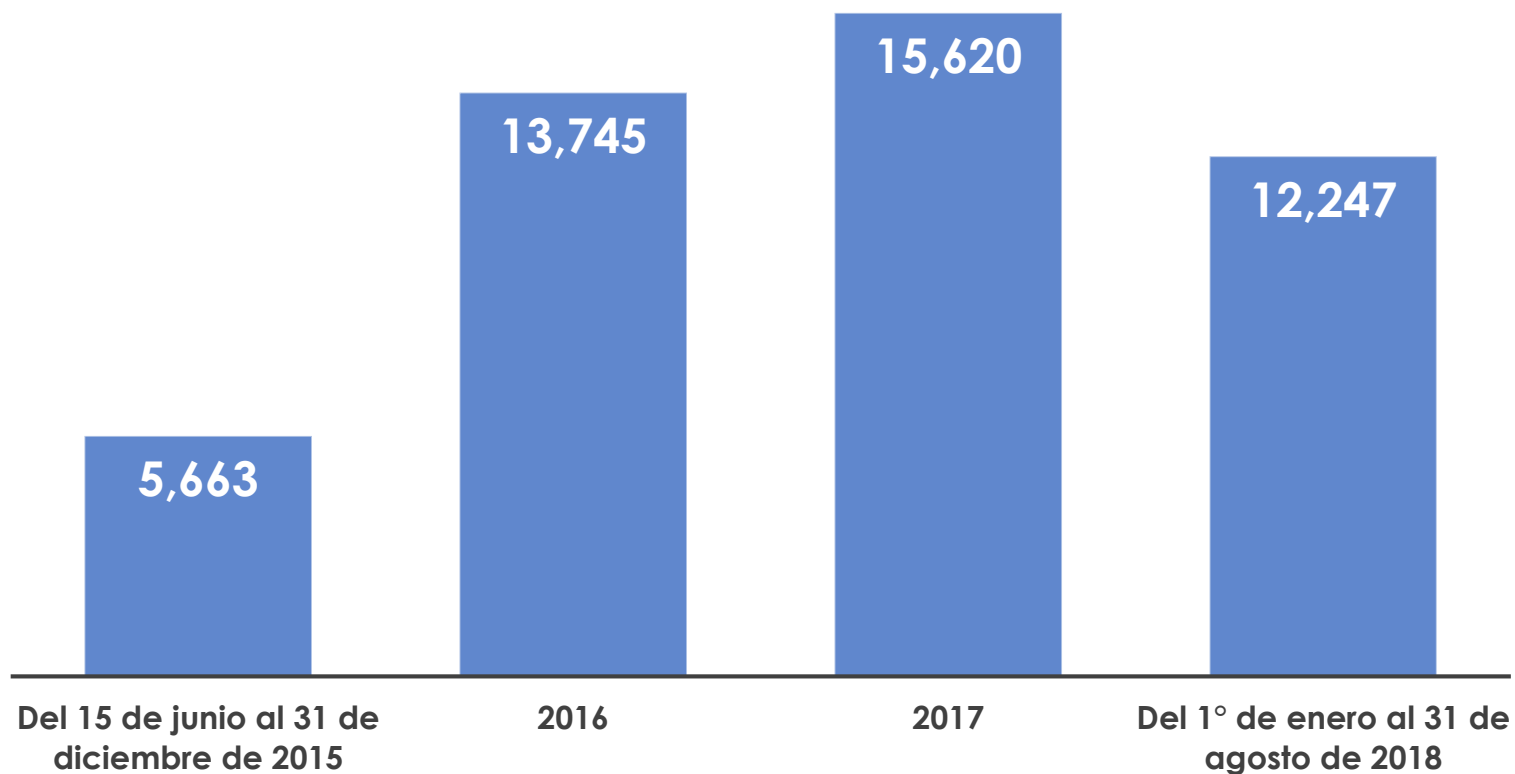
OPERACIONES INTERNACIONALES DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el Artículo Dieciséis Séptimo, letra B), de los estatutos sociales de Operaciones Internacionales de Servicios, S.A. de C.V. ("Sociedad"), se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas que se celebrará a las 10:00 horas del día 1 de Diciembre de 2016, en el domicilio ubicado en la calle Julia Vorne número 56, esquina con la calle Luis G. Urbina, Colonia Polanco Chapultepec, Delegación Miguel Alemán, en la Ciudad de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

## 47,275 publicaciones al 31 de agosto de 2018



## Comparativo 2016 - 2017

